

edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro y haberle sido adjudicado directamente destino civil, del personal del Cuerpo d. l. Policía Nacional que a continuación se relaciona, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que correspondía, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 13 de agosto de 1979.—El Director, Luis Alberto Salazar-Simpson Bos.

Excmo. Sr. General Inspector de la Policía Nacional.

#### PERSONAL QUE SE CITA

Policía primera don Julián García López.  
Policía primera don Eduardo Pérez Tudela.  
Policía don Francisco Santiago Almagro.

**21603**

*RESOLUCION de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de la Policía Nacional que se cita.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplirán la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del personal del Cuerpo de la Policía Nacional que a continuación se relaciona, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que correspondía, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 13 de agosto de 1979.—El Director, Luis Alberto Salazar-Simpson Bos.

Excmo. Sr. General Inspector de la Policía Nacional.

#### PERSONAL QUE SE CITA

Subteniente don Francisco Machón Sánchez. Fecha de retiro: 27 de septiembre de 1979.  
Policía primera don Juan Castillo Alarcón. Fecha de retiro: 24 de septiembre de 1979.

## MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

**21604**

*REAL DECRETO 2080/1979, de 3 de agosto, por el que se nombra Delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Guadiana a don Jesús Pinna Quintanilla.*

A propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día tres de agosto de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en nombrar Delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Guadiana a don Jesús Pinna Quintanilla.

Dado en Palma de Mallorca a tres de agosto de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo,  
JESUS SANCHO RÓF

## MINISTERIO DE TRABAJO

**21605**

*ORDEN de 14 de agosto de 1979 por la que se dispone el cese de don Casimiro Martínez Fuertes como Director de la Obra Sindical de Formación Profesional.*

Ilmo. Sr.: De acuerdo con el Real Decreto 906/1978, de 14 de abril, que ha transferido al Ministerio de Trabajo la Obra Sindical de Formación Profesional, y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 14,4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el cese de don Casimiro Martínez Fuertes en el cargo de Director de la Obra Sindical de Formación Profesional, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 14 de agosto de 1979.

CALVO ORTEGA

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

**21606**

*ORDEN de 6 de agosto de 1979 por la que se nombra a don Feliciano García García Inspector de Enseñanzas en la Subsecretaría de Pesca y Marina Mercante.*

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 14,4, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de 26 de julio de 1957,

Este Ministerio, ha resuelto nombrar a don Feliciano García García Inspector de Enseñanzas en la Subsecretaría de Pesca y Marina Mercante.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de agosto de 1979.

SANCHEZ-TERAN HERNANDEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario de Pesca y Marina Mercante.

## MINISTERIO DE ADMINISTRACION TERRITORIAL

**21607**

*RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se nombran Secretarios de Administración Local de segunda categoría con carácter interino, para las plazas que se citan.*

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 72,2, del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre,

Esta Dirección General ha resuelto efectuar los nombramientos interinos de Secretarios de Administración Local de segunda categoría para las plazas vacantes de los Ayuntamientos que se citan:

*Provincia de Albacete*

Ayuntamiento de Villamalea: Don Rodrigo Gutiérrez Córcoles.

*Provincia de Ciudad Real*

Ayuntamiento de Viso del Marqués: Don Antonio Tabasco Sánchez.

*Provincia de Lérida*

Ayuntamiento de Alfarrás: Don César Moreo Almenara.

*Provincia de Logroño*

Ayuntamiento de Villamediana de Iregua: Don Amador Taboada Sesma.

*Provincia de Salamanca*

Ayuntamiento de Vitigudino: Don José Domínguez Guardado.

*Provincia de Zaragoza*

Ayuntamiento de Alagón: Don Antonio Mateo Domingo.

Los funcionarios nombrados deberán tomar posesión de las plazas adjudicadas dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», si residieren en la misma provincia, o en el plazo de quince días también hábiles, si residieren en otra.

Las Corporaciones interesadas en estos nombramientos deberán remitir a esta Dirección General copia literal certificada del acta de toma de posesión y cese en su caso de los funcionarios nombrados, dentro de los ocho días hábiles siguientes a aquél en que se hubiese efectuado.

Se recuerda a los funcionarios de referencia que no podrán solicitar el nombramiento de Secretario interino para nuevas vacantes hasta pasados seis meses, contados desde la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los Gobernadores Civiles dispondrán la inserción de estos nombramientos en el «Boletín Oficial» de sus respectivas provincias para conocimiento de los nombrados y de las Corporaciones afectadas.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Madrid, 31 de julio de 1979.—El Director general, Vicente Capdevila Cardona.

## MINISTERIO DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

**21608** *ORDEN de 19 de junio de 1979 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Botánica» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada a don Miguel Ladero Alvarez.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965, Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 13 de marzo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de abril), ha resuelto nombrar Catedrático de «Botánica» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada al Profesor agregado (A42EC587) de igual disciplina de la Facultad de Farmacia de la Universidad Complutense don Miguel Ladero Alvarez (nacido el 27 de noviembre de 1939, número de Registro de Personal A01EC1904), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 19 de junio de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**21609** *ORDEN de 26 de junio de 1979 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Química analítica» de la Facultad de Ciencias Químicas de San Sebastián de la Universidad de Bilbao a don Guillermo López Cueto.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965, Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 8 de marzo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), ha resuelto nombrar Catedrático de «Química analítica» de la Facultad de Ciencias Químicas de San Sebastián de la Universidad de Bilbao al Profesor agregado (A42EC853) de igual disciplina de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada don Guillermo López Cueto (nacido el 2 de febrero de 1946, número de Registro de Personal A01EC1905), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de junio de 1979.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**21610** *ORDEN de 26 de junio de 1979 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Citología e Histología vegetal y Animal» de la Facultad de Biología de la Universidad de La Laguna a don Carlos López García.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965, Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 13 de marzo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de abril), ha resuelto nombrar Catedrático de «Citología e Histología vegetal y animal» de la Facultad de Biología de la Universidad de La Laguna al Profesor agregado (A42EC836) de «Citología e Histología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Barcelona don Carlos López García (nacido el 10 de septiembre de 1947, número de Registro de Personal A01EC1906), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de junio de 1979.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**21611** *ORDEN de 27 de junio de 1979 por la que se nombra en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Historia Contemporánea universal y de España» de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Santiago a don Jesús María Palomares Ibáñez.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965, Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 8 de marzo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de abril), ha resuelto nombrar Catedráticos de «Historia contemporánea universal y de España» de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Santiago al Profesor agregado (A42EC989) de igual disciplina de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Santiago don Jesús María Palomares Ibáñez (nacido el 11 de diciembre de 1931, número de Registro de Personal A01EC1907), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de junio de 1979.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**21612** *ORDEN de 10 de julio de 1979 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Fisiología vegetal» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago a don Bartolomé Sabater García.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965, Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 22 de mayo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de julio), ha resuelto nombrar Catedrático de «Fisiología vegetal» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago al Profesor agregado (A42EC978) de «Fisiología vegetal» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia don Bartolomé Sabater García (nacido el 4 de septiembre de 1946, número de Registro de Personal A01EC1909), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de julio de 1979.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.